

Expediente: 3712/24

Carátula: CREDIMAS SA C/ CARRIZO RUBEN LORENZO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 23/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CARRIZO, RUBEN LORENZO-DEMANDADO

20286803149 - GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3712/24



H106028895258

JUICIO: CREDIMAS SA c/ CARRIZO RUBEN LORENZO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 3712/24 -

San Miguel de Tucumán, 22 de diciembre de 2025.- **I)** Téngase presente informe de cuentas bancarias judiciales, constancia de ARCA, certificado negativo del Registro de Deudores Alimentarios y CBU.- **II)** Atento lo peticionado y constancias de autos, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica a favor del letrado Sergio Sebastian Galvez, por la suma de \$ 168963. A sus efectos, procédase a **transferir**, de la suma depositada a la orden de éste Juzgado y Secretaría en la cuenta N° 562209607657723, el monto de \$ 153602,73 (en concepto de "a cuenta de honorarios regulados") a la Cuenta N° 46000955744-9816 del Banco Macro, a favor del letrado Sergio Sebastian Galvez, CUIT 20286803149, monotributista, y siempre y cuando dicha cuenta se encuentre a su nombre.- **III)** Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán, que los aportes correspondientes de ley 6059, art 26, inc. J, (10 % a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado), serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada.- MAM.3712/24

Actuación firmada en fecha 22/12/2025

Certificado digital:

CN=GOMEZ TACCONI María Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.